

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO)

En toda España, Ptas. 1'25  
Número suelto. 0'05  
Id atrasado. 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolaseo, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

## Dr. Avelino Martín

Especialista en las enfermedades del

OÍDO-GARGANTA Y NARIZ

Consultorio, Plaza Real, núm. 10, 2.º, 1.ª

Barcelona

De 10 á 12 y de 2 á 4 — Fiestas de 8 á 11

**Calendario**  
ZARAGOZANO  
para el año 1896

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

**CALENDARIO**  
**Americano**

PARA 1896

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

## El vicio en las calles

No nos vamos á referir solamente á los infinitos pobres que pululan por las calles de Palma; dedicáremos además algunas líneas á otros vicios de peores consecuencias que á diario presenciarnos con pena en la vía pública, en esos benditos tiempos de moralidad conservadora.

Cierto, muy cierto que la mendicidad llegó en esta capital á constituir un gran abuso, pues con el pretexto de que hace veinte y cuatro horas que no he comido, ó con lo otro de que soy un pobre padre de familia sin trabajo, y otras frases análogas, sacan de las manos de los mendigos, algunos haraganes, no solo lo preciso para cubrir sus necesidades, sino también para juntar ahorros que en más de una ocasión llegaron á formar respetables sumas.

Conocemos más de un pobre de estos que tiene hasta fincas.

No hace muchos días, uno nos hizo la siguiente reflexión: «Yo salgo de mi casa con una lista de veinte calles. Calcule usted una con otra á medio real, y me resulta que á la una á más tardar, regreso á casa con mis diez reales en el bolsillo; vuelvo á salir por la tarde, y lo que se pesca en esas horas hasta la noche lo guardo con mis ahorillos para darme una vejez tranquila y sossegada. No crea V. que nosotros no trabajemos, pues nos cuesta muchos sudores ganar el pan; hay días buenos y malos, según las ganancias.»

Estos son unos comerciantes que sin arriesgar nada tienen siempre en perspectiva una ganancia positiva.

Ellos llaman á su especulación Comercio; mejor podría calificarse de «El vicio en la Holganza.» Fijemos la atención en algo que estimamos grave, y que parece no preocupar á las autoridades.

De algun tiempo á esta parte vemos en las calles de Palma bandadas de chiquillos de corta edad disputándose públicamente los cuartos jugando á las chapas, ó armando escándalo en tabernas y cafetines, donde, entre sorbo y sorbo de aguardiente se juegan cuanto tienen—y lo que no tienen también—en los billares ó á las cartas.

¿A qué induce esto? Vamos á decirselo á ustedes, señores conservadores de la tan decantada moralidad pública; induce á que niños que apenas

cuentan diez años sustraigan á sus padres los cuartos, para que mientras ellos los creen en la escuela, estén en la calle, en la plazuela, en el bodegón, taberna ó cafetín, enfangándose en el vicio, que no puede llevarles á nada bueno, pues sabido es que cuando se adquieren desde la más tierna edad ciertas costumbres, pueden conducir mañana el hombre hasta el crimen.

¿No es cierto que nuestras autoridades debieran poner mano en asunto de tanta trascendencia, en vez de gastar un tiempo precioso en destituir alcaldes liberales y despojar violentamente de su investidura á concejales correligionarios nuestros?

Si así lo hicieran, acaso conseguirían disminuir la estadística criminal, que por desgracia, aumenta de año en año en mas de un 20 por 100, al paso que con su proceder de hoy resultan las autoridades conservadoras inhábiles para la realización de una obra regeneradora, consagrándose exclusivamente á la destrucción de organismos legalmente constituidos, aconsejados por el odio y la soberbia, pasiones bastardas que acumulan en el horizonte la electricidad que guarda en su seno la borrasca de mañana.

Es un contrasentido, una aberración se comine con multas á los dueños de establecimientos intachables sino cierran sus puertas á los doce, en tanto que se consienta permanezcan abiertos hasta la madrugada, salvo los días que no se cierran, otros que son verdaderos focos de corrupción.

¿Y es así como quieren probarnos los conservadores, esa campaña de moralidad pública de que ridículamente alardean?

Algo diríamos también, acerca de otros que se ven con excepcional importancia; lo haremos otro día en capítulo aparte.

## Mujeres abogados

Como el ejercicio de la abogacía, lo propio que el de la medicina, empieza ya á extenderse notablemente entre el bello sexo norteamericano, se da con cierta frecuencia el caso de que suban á estrados dos señoras en defensa de sus respectivos clientes, como sucede también de vez en cuando que dos ó más doctoras se reúnan en consulta para dar el golpe de gracia á un enfermo recalcitrante.

Eso, naturalmente, ofrece sus desventajas. Una discusión entre damas toma vuelos agresivos y personales mucho más fácilmente que cuando el debate tiene lugar entre hombres solos. Las señoras son más nerviosas, más impresionables, menos dueñas de su voluntad.

Días pasados comparecieron en la Audiencia de Louisville dos señoras abogados para informar acerca de una cuestión que, además de ser enmarañada, ofrecía muchas espinas por ciertos detalles de orden puramente personal. Mistress Klein, que es matrona de peso, y con bastantes años de práctica en el foro, pronunció un informe notabilísimo, así por la doctrina como por la forma, pero de tonos algo desdeñosos respecto de su «preciable compañera», cuya insuficiencia jurídica se esforzó en demostrar.

Miss Stephenson es, según afirman las correspondencias de Louisville, una morena salazísima, de vivo entendimiento y genio más vivo todavía. El desdén de su colega la picó por consiguiente en eso; es decir, y en lo más vivo y aunque era casi una debutante, pues subía á informe por segunda ó tercera vez, tenía conciencia de su propio valer y no quiso aguantar el mal velado menosprecio que mistress Klein se permitía para con ella. Llegado el momento de contestar, lo hizo recordando que su brillante hoja de estudios podía competir con la de cualquiera; que había conquistado el título de doctora por oposición y en palenque abierto, con tres señoras y nueve caballeros; que dos opúsculos suyos sobre importantes temas de jurisprudencia habían merecido el alto honor de ser premiados por una Academia americana y por otra inglesa. Méritos, esos, añadió, de que jamás podría enyanecerse mistress Klein, «cuyo único saber y cuya única experiencia se concretaban á las cuestiones de divorcio por haber sido tres veces casada y otras tantas divorciada.» Después de este flechazo que hizo brincar á la letrada adversaria, entró miss Stephenson en el fondo de la cuestión, pronunciando una arenga magistral que entusiasmó á los muchos señores del género macho que acudieron á escuchar á aquella ilustrada hembra.

Todo el auditorio esperaba con impaciencia la réplica de mistress Klein. No quedaron las esperanzas defraudadas: al rectificar la maestra lo hizo en términos tales, que la joven no pudo contenerse y soltó dos ó tres vocablos de aquellas que en nuestra tierra bastarían para producir un síncope al más aguerrido presidente de Sala. Y como la Klein no se mordiera la lengua para replicar en el mismo día, símbolo de Dios es Cristo, sin que los ujieres, á pesar de sus esfuerzos y de reclamar que

se guardase ceremonia y compostura, pudiesen evitar el conflicto final que consistió en una agarrada mayúscula, como no pudieron preverla jamás en el augusto santuario de Temis, ni Demóstenes, ni Cicerón, ni Justiniano, ni Alfonso el Sábio, ni D. Eugenio Montero Ríos, ni el Chinito. Saltaron de sus bancos las letradas, embistiéronse, corrieronse briosamente de los moños, y haciendo maniobrar con sin igual bravura, pués, uñas y dientes, multiplicaron los argumentos con tal ahínco, que al separarse jadeantes y cansadas, pero no convencidas, ofrecían el más desolador espectáculo que pueden ofrecer una letrada en la plena madurez de sus encantos y otra letrada en el juvenil desarrollo de sus gracias.

Lo bueno fué que los circustantes, testigos de esa liza, se mantuvieron quietos, siguiendo ese espíritu esencialmente individualista norteamericano que prescribe dejar en completa libertad de acción á dos personas en vías de solventar sus asuntos particulares. Lo único que hicieron—adoptando también otra costumbre genuinamente yankee—fué cruzar multitud de apuestas en favor de una ó de otra combatiente, apuestas que el mismo presidente del tribunal—testigo benévoto é imparcial del suceso—hubo de declarar nulas por no haber quedado en manifiestas condiciones de triunfo ninguna de las dos informantes.

Al salir éstas del Palacio de Justicia con el pelo deshecho, los trajes destrozados y las caras surcadas por elocuentísimos arañazos, el público las tributó una cariñosa ovación.

## Reclutamiento y reemplazo DEL EJERCITO

Nuestros lectores conocen las recientes disposiciones dictadas por el ministerio de la Gobernación para normalizar las operaciones preliminares para el reemplazo y evitar vicios y corruptelas de que repetidamente se ha lamentado la prensa periódica.

El ministerio de la Guerra, deseoso de contribuir al mismo fin, cumpliendo deberes ineludibles de las autoridades militares, ha publicado en el Diario Oficial del sábado una circular muy importante, y cuyos preceptos son los siguientes:

1.º Los gobernadores y comandantes militares ó de armas procurarán por cuantos medios estén á su alcance, facilitar á los Ayuntamientos los sargentos talladores á que se refiere el art. 76 de la ley de 11 de Julio de 1885 y la regla 1.ª de la mencionada real orden, y á falta de aquellos, otra clase y residencia que pueda desempeñar dicho cometido, de modo que, sólo en casos de falta absoluta de las referidas clases, quede la medicion encomendada á personas extrañas al Ejército.

2.º Con igual celo é interés harán la designación de los oficiales de activo ó reserva que hayan de presenciar aquel acto, los vigilarán escrupulosamente que se efectúe con la mayor imparcialidad, pidiendo, en los casos dudosos, el nombramiento de otro tallador que aclare y decida la verdadera talla del mozo sujeto é medicion.

3.º Los gobernadores militares de las provincias, al nombrar el médico que deba verificar los reconocimientos ante la comisión provincial en unión del designado por ésta, cuidarán de proponer entre los individuos del Cuerpo de Sanidad militar dependientes de su autoridad los médicos que pueden ser cambiados para dirimir las discordias que surjan entre los dos primeros. Cuando no tuviesen á sus órdenes el personal necesario del referido Cuerpo, solicitarán su designación de la autoridad militar superior de la región ó distrito á que pertenecan.

Del reconocido celo de V. E. espera S. M. que, apreciando la importancia que para el Ejército tiene el exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, ha de coadyuvar por su parte en la medida de sus fuerzas, el logro del fin á que esta soberana disposición se encamina.

## Un caso curioso

Un colega refiere el siguiente caso, por demás curioso:

«Un amigo nuestro fué días pasados á la peluquería á que concurre desde hace años, y extraviando la ausencia del dueño preguntó á uno de los oficiales:

- ¿No está fulano?
- No señor. ¿No sabe usted que se ha traspasado el establecimiento?
- ¿Ah! ¿Sí? ¿Y cómo ha sido eso?
- Por la lotería.
- ¿Y! ¿Vemos! ¿Le ha tocado un buen premio?
- No, señor. ¡Al contrario!
- ¿Como al contrario!
- Verá usted. Fulano jugó á la lotería y dió participación en los tres décimos que había comprado á varios amigos suyos, extraviados los correspondientes recibos. Es de advertir que Fulano era aficionado también á otros juegos de más azar.

Pocos días antes del sorteo jugó á aquellos y perdió cuanto llevaba. Ya no disponía sino de los tres décimos. «Van por tanto» dijo, y se los admitieron y los perdió. Confabó naturalmente en que

la lotería tampoco había de proporcionar ganancia alguna; pero la suerte... ¡ya usted sabe lo que es la suerte! ¡Caprichosa y cruel!... Pues nada... llegó el día del sorteo y de los tres décimos resultaron dos premiados. Ya comprenderá usted el apuro del pobre hombre. Al día siguiente presentáronse los copartícipes de los décimos reclamando su parte, y aunque los premios no eran de gran importancia, como el infeliz Fulano no tenía un céntimo ha tenido que traspasar la barbería, como ha podido, para dar algo á cuenta á sus exigentes acreedores.

...Y he aquí por qué ha cambiado de dueño recientemente una de las peluquerías de Madrid.

—Pues bien puede decirse que le cavó la lotería.

—Ahí verá usted... El pobre se ha arruinado por su buena suerte.»

## Fuga de una monja

Refiere un periódico, que en Villarrobledo (Albacete), hace pocos días ocurrió en un convento de monjas Bernardas que existió en dicha población. el siguiente suceso misterioso:

Parece que una monja profes, harta ya del claustro, logró escaparse por una ventana, descolgándose con ayuda de una cuerda. Bajóse á un tejado; desde éste, y con mil peligros, logró saltar á otro y á otro más, hasta encontrar otra ventana, por la que, dando voces de socorro, entró en una casa, que no era otra que la del médico Sr. Solares.

Allí la recogieron; acudieron el juez y el cura y á las repetidas preguntas de éstos y á sus naturales exhortaciones, contestó que se fugaba del convento, porque la vida allí se le hacía irresistible.

El asunto llegó, como es natural, á oídos del mismo arzobispo de la diócesis, el cual ha excomulgado á la exmonja.

Esta contesta que refiere todas las excomuniones y males del mundo á seguir habitando dentro de las paredes de un convento.

Añadió que la vida allí dentro se le hacía imposible, y que recibía con frecuencia malos tratamientos, que no había podido evitar de otro modo.

Una novicia que ha salido del convento después ha dicho que la citada monja estaba loca.

## Desdichas por todas partes

Dice el Diario de Huesca:

«No recuerdan los hombres ancianos en Aragón haber presenciado un invierno que ofreciese, como el actual, un aspecto tan desfavorable á la agricultura y ganadería, por la escasez de lluvias y de aguas de río.

Parece mentira que hayamos atravesado ya una buena parte del invierno y todavía no ofrecen señales de nieve las sierras próximas, y más especialmente la de Guara.

Y todavía parecerá mayor rareza consignar que el tránsito para Francia por los altos puertos de Canfranc, Sallent, Torla, Bielsa, Plan y Benasque, se está realizando como en la época normal de otoño.

Por el de Canfranc discurren los carros cargados con pipas de vino, como en los mejores tiempos.

Pero, en cambio, vemos que la tierra está seca como un hueso; que los ganados comienzan á sentir los graves contratiempos de la falta de agua en los montes, y también se observa que las hierbas no tienen el desarrollo y fomento que en la época normal.

En la zona monegrina y en las correspondientes á Sariñena y ribera baja del Cinca, es donde, hoy por hoy, hace falta el agua. Y se da el caso clarísimo que, de no llover pronto, se perderán definitivamente las cosechas.

Y después que venga el Fisco á cobrar. Ni que venga nadie. No habrá más que desheredados.»

## Parricidio en Valencia

En la madrugada del día 1 se ha cometido en Valencia un crimen de parricidio que ha impresionado profundamente á la opinión.

En la calle de Gibraltar, número 15 cuarto piso vivía una familia modesta, compuesta del matrimonio y dos hijos; un varón de diez y ocho años y una hembra de la misma edad, próximamente.

Entre los cónyuges no reinaba la mejor armonía á causa de los vicios del marido excesivamente aficionado al culto de Baco.

Anteayer llegó á su casa á última hora, en completo estado de embriaguez y al ser reconvenido por su esposa empezó de improviso á golpearla con el bastón, causándole algunas contusiones.

Quiso interponerse su hijo, saltando de la cama donde se hallaba enfermo, y el furibundo padre le apaleó también sin compasión, sin que fuera bastante para detenerle las réplicas de su mujer y los lastimosos ayes de su hija.

Ante este espectáculo irritante, saltó de la cama el hijo para defender á su madre y hermana, y viendo que su padre no cedía en su bárbara terca le asestó una puñalada en el cuello, á consecuencia

de la cual cayó en tierra bañado en su propia sangre.

Asustado el joven de su obra, pidió auxilio á los vecinos avisando inmediatamente á la policía y á la casa de socorro, pues su padre fallecía por momentos.

Constituido el juzgado en la casa del crimen, ordenó la traslación del herido al hospital donde falleció á los pocos instantes.

El parricida se declaró convicto y confeso de su crimen.

### Tristezas

Desde el año 1875 al 1894 ambos inclusive la Hacienda ha embargado 1.982,475 fincas por falta de pagos de las contribuciones.

Esas fincas pertenecen como es sabido al pequeño agricultor, que ni puede pagar los enormes tributos que pesan sobre la propiedad rústica, ni siquiera puede vivir, siendo natural consecuencia de semejante afortunada situación el hecho tristísimo de haber emigrado en los últimos veinte años 659.000 españoles que han ido á buscar á países extraños la vida que aquí no encuentran.

La tercera parte de las fincas embargadas están en el más completo abandono.

### OJO CON EL YESO

Nuestros desinteresados consejos para que no se enyesaran los mostos ó para hacerlo con mucha prudencia en las actuales circunstancias, se atendieron poco en algunas comarcas de España, y hoy, desgraciadamente, vemos que ya se tocan las consecuencias de aferrarse en seguir esta mala práctica.

Los periódicos de Zamora traen la noticia de que en Moraleja del Vino se han presentado comisionistas franceses que no pueden hacer los acopios que desearían por encontrar los vinos en su mayoría enyesados.

¿Servirá esto de lección provechosa para el porvenir?

### El azúcar

Según una revista alemana, el descubrimiento del azúcar se pierde en la noche de los tiempos.

Los chinos lo conocían desde hace más de tres mil años.

Desde Asia, donde se extraía de una caña, la de azúcar probablemente, fué importado á Grecia por uno de los generales de Alejandro, el año 325 antes de Jesucristo.

En el año 150 de nuestra Era, el médico Galanes recetaba el azúcar como remedio para ciertas enfermedades.

En cuanto á la refinación, que se practicaba en Inglaterra hacia 1659, fué inventada probablemente por los árabes, y se asegura que un comerciante veneciano introdujo en Sicilia el secreto de la fabricación que había comprado á los sarracenos por la suma entonces considerable de 100.000 coronas.

### Yacimientos de oro

Se han descubierto riquísimos filones de oro en la frontera belgoalemana, en los confines de los Ardennes, de Eifel y de Fagnes, no lejos del villorrio de Petibier.

En dicha región existían desde tiempo remoto numerosos túmulos á los cuales se tenía por tumbas prehistóricas; pero como no se había hallado la menor huella de osamentas, cierto ingeniero tuvo la idea de analizar algunas piedras, descubriendo en ellas plomo con algunas partículas auríferas.

Ante este descubrimiento se han enviado á dichos parajes buen número de obreros.

Después de hechas ciertas excavaciones y de verificado el lavado, se ha visto que se está en presencia de unos ricos yacimientos de oro.

Este descubrimiento ha sido tan bien recibido, que ya se ha reunido el capital suficiente para explotar dichas minas, formándose una sociedad por acciones.

## Edición de la tarde

### Tercera plana

### El mundo á vista de pájaro

#### La criminalidad entre los animales.—

Asesinatos.—Hurtos.—Locura.—Envidia.—Los dos animales vacunos más grandes.—Una actriz y un clérigo.—Suicidio de una artista.

Un observador atento puede comprobar delitos y atentados de extrema gravedad en sitios donde menos pensara descubrir tales rasgos.

¿Quién había de sospechar que las abejas embriagadas de trabajo y del orden, figurase á la cabeza de la estadística criminal entre los insectos?

No hay, sin embargo más remedio que rendirse ante la evidencia de los hechos.

Hay abejas que no trabajan, atacan las colmenas, asesinan á los centinelas, dan muerte á la reina, á los machos y á las obreras y se apoderan de las provisiones. Después de algunas razzias por el estilo, esas ladronas se aficionan al pillaje y forman enjambres que aumentan diariamente con nuevos reclutamientos.

Estas abejas son el azote de las honradas, y resultan tanto más temibles, cuanto que las constituyen en colonias sin más medio de subsistencia que el bandillaje organizado.

Los vicios se encadenan entre sí; la pereza, la embriaguez y el robo van siempre unidos. Este axioma humano es también aplicable á las abejas.

M. Ferrero dice que es muy fácil corromper á las abejas trabajadoras: para ello no hay más que hacerlas beber una mezcla de aguardiente y miel. Acostumbradas á este brevaie, se vuelven incapaces de todo género de trabajo y se dedican al merodeo.

\*\*\*

La embriaguez es desconocida á las palomas. Además el instinto pacífico de estas aves no les permite organizarse en cuadrillas de bandoleros. Pero si bien aborrecen los actos de violencia, succumben alguna vez á la tentación de cometer varios hurtos en perjuicio de sus compañeras.

Al secretario general de la Sociedad romana de la educación de las palomas mensajeras débese la observación más completa de las costumbres de estos animales.

En cada palomar hay cierto número de aves que para hacer su nido aprovechan los materiales traídos por su hermana. Las perezosas son pésimas viajeras, adelantan poco y á menudo se extravían por el camino.

Así es que son detestadas por los criaderos y se las excluye del palomar, donde con sus constantes hurtos promoverían diariamente desórdenes.

Fuera de esto, las palomas viven sin cometer hechos que merezcan verdaderamente el nombre de crímenes, pues si bien se cita el caso de una de dichas aves que á picotazos dió muerte á varios pichones, falta averiguar si estos asesinatos obedecieron á un arrebató de demencia.

\*\*\*

Esto que dejamos dicho muy bien puede ser cierto, pues no puede negarse que los irracionales ofrecen casos bastante frecuentes de locura furiosa.

Un elefante de carácter dulce y humilde fué súbitamente acometido de un acceso de frenesí, y sin medir provocación, mató á todos los que estaban al alcance de su trompa.

Esta enfermedad, según opinión muy generalizada, es consecuencia de la vida solitaria.

Cuando un elefante se ha desviado de su camino y no logra encontrar su rebaño, es condenado al aislamiento por todo el resto de sus días. No puede acogerse á ningún otro rebaño, y come, bebe y se baña á distancia de sus congéneres, que en modo alguno consentirán nunca en reconocerle ni aun por hijo adoptivo.

Excluido de la sociedad de sus semejantes, este proscrito llega á un grado de ferocidad sin límites y en su furor rabioso acomete y destruye á todos los animales que encuentra.

Evidentemente, estos endiablados paquidermos son más bien locos de atar que culpables, y sería injusto equipararlos á los criminales.

\*\*\*

Otros hechos curiosos son los observados en las hembras sin prole, que por instinto maternal, roban á sus compañeras los pequeñuelos. En efecto, más de una vez se ha visto que algunas perras estériles, al ver á las madres amamantar sus cachorros, se los quitan sin más preliminares.

Pero los muchos cuidados que las ladronas de perritos prodigan á éstos no son parte á reemplazar la verdadera maternidad, función que solo es concedida á las hembras fecundas. Así vemos que cuando una mula atrae con halagos á un potrillo y lo separa de madre, queriendo criarlo á su antojo, no vacila en exponerle á morir de hambre, lo cual prueba que las mulas ignoran lo que sea el amor maternal.

\*\*\*

Pero si quieren descubrir entre los animales verdaderos crímenes, hay que fijarse en las cigüeñas, cuyas costumbres son bastante disolutas.

Carlos Vogt refiere la historia de dos de estas zancudas que habían hecho su nido bajo un cobertizo, á corta distancia de la aldea en que vivió el famoso naturalista.

Cierta día, mientras el macho estaba ausente, un gallardo cigüeñino requirió de amores á la hembra, la cual, aunque en un principio se mostró esquiva, al fin se rindió á las apasionadas protestas del galán.

Algunas semanas después, los dos culpables aprovecharon la ocasión de hallarse el marido embargado por las dulces emociones de la pesca de la rana, para atacarlo de improviso y darle alevosa muerte sin que pudiera apercibirse á la defensa.

Los hombres tal vez hubieran proclamado la inocencia de los dos amantes: las cigüeñas son menos indulgentes; y si hemos de dar crédito á las afirmaciones de los naturalistas, la justicia entre las aves es inexorable cuando se trata de castigar un adulterio agravado por un asesinato.

## Palma

—Dos tórtolos amartelados que en la calle de Camaró armaron la gran escandalaria, fueron encerrados ayer en el depósito de Capuchinos.

—Para responder á débitos contraídos con la Hacienda, el agente del partido de Manacor saca á pública subasta por primera vez, hasta 22 fincas enclavadas en el mencionado distrito.

—Ayer mañana tuvo la desgracia de resbalar y caerse por las escaleras de una casa de la calle de los Olmos, una pobre anciana que se causó en la caída algunas ligeras contusiones.

—Dos sujetos que promovían escándalo en las calles del caserío del Terreno fueron multados ayer en diez pesetas por esta Alcaldía.

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofrú, San Nicolás, 46, Palma.

—Oportunamente publicaremos el vasto proyecto que para la distribución de fondos recaudados para las víctimas de la explosión, presentó ayer la ponencia nombrada al efecto.

Es un trabajo concienzudo y digno de estudio.

—Anoche fué encerrada en Capuchinos una *barbiana* que en la calle de Camaró le zurró la badana á su *doncel*.

Si será *aguerrida* la proijima.

—Esta mañana han salido para la Torre d'en Pau, á ejercitarse en el tiro al blanco, las fuerzas del Regional francas de servicio.

—Dos hombres que escandalizaban en la vía pública dieron anoche con su cuerpo sobre un camastro del depósito de Capuchinos.

—En Montuiri se perpetró ayer un robo de ovejas.

La guardia civil está sobre la pista de los criminales.

—Del interior de una casa de la villa de Porreras fueron sustraídas anteayer algunas halajas.

Ignórase hasta la fecha quien ó quienes sean los autores de la fechoría.

—Tenemos entendido que ayer quedó adjudicada á favor de los acreedores la finca donde estuvo instalada la sociedad *Algodonera Mallorquina*.

Ampliaremos la noticia con la publicación de minuciosos detalles.

—Anoche, con motivo de unos gritos lastimeros que en hora avanzada salieron de una casa de la calle de Pelaires, produjése alguna alarma entre las gentes de aquella vecindad, temerosas de que hubiera ocurrido alguna desgracia, un crimen tal vez.

Acudieron algunos serenos, se agolpó la gente, subieron los más animosos al piso de donde partieron las voces, se llamó de puerta en puerta inquiriendo si alguna novedad había ocurrido y nada.

Una mujer, pálido y desencorajado el semblante, notició á los inquirientes que nada había ocurrido de particular.

Menudearon en el corro los comentarios disolviéndose el grupo de curiosos merced á los respetos que les infundió el relente de la noche.

Total: la nada entre dos platos.

—Actualmente se está recomponiendo con terrizo y piedra triturada el afirmado de la calle de los Olmos.

—Largo rato estuvieron reunidos anoche en la redacción de *El Diario de Palma*, presididos por D. Felipe Guas, los representantes de la prensa palmesana, ultimándose los trabajos preliminares para la publicación del número único y extraordinario de un periódico, cuyo producto se destinará á beneficiar la triste suerte de los huérfanos y demás personas desvalidas que dejó sin amparo la horrible explosión del rebellón del Rey D. Jaime.

Los que por su profesión han de causar la vez la emiten con más facilidad usando las Pastillas Balsámicas Morelló. Farmacia Valenzuela y principales.

### 6 reales caja

### A nuestros lectores

No usar cristales artificiales por qué queman y debilitan la vista; los de ROCA la conservan y mejoran.

Veán los anteojos de ROCA, PRECISION que expende MR. DUBO, óptico en la esposición de los *Diamantes Americanos* situada en la Plaza del Mercado: dichos nuevos cristales han sido reconocidos por los mejores Doctores y Oculistas de Madrid, como que son los que más conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal. Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen á perder más sus vistas y puedan adquirir buenos anteojos, mientras dicho establecimiento permanezca en esta.

Se gradúa la vista gratis para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

### Ojalá los enfermos la usaran siempre á

(Desconfiar de las imitaciones)

Tengo especial gusto en manifestar que he usado muchísimas veces la *Emulsión Scott*, y á la verdad que no tengo motivo de queja, antes al contrario, pues háme surtido muy buenos resultados en todas aquellas afecciones que reconocen como á base una sangre pobre en glóbulos rojos, y sobre todo los resultados hanse hechos más manifiestos siempre y cuando imperaba el *escolofutismo*; ojalá se administrara siempre á tiempo en aquellos individuos amenazados de tisis, pues entonces veríase el gran beneficio obtenido de su uso!

Sarriá 19 abril 1886.

Dr. RAMON BATLLE.

### EN LA FARMACIA

## FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

## Noticias curiosas

### El consumo del tabaco

Según una estadística reciente, el consumo anual de tabaco por habitante es de 100 gramos en Finlandia 200 gramos en Rumanía, 540 en España y 690 en Inglaterra. En Servia, Francia, Rusia, Noruega, Alemania y Austria, el consumo indicado se eleva progresivamente de 600 gramos á un kilo gramo, correspondiendo á Francia 942 gramos. En Bélgica 2,5 kilogramos; en Holanda 2,6, y por último, en los Estados Unidos y en Suiza, 2,7. La producción de tabaco en millones de kilogramos es la siguiente: 200 á 250 en los Estados Unidos; 180 á 190 en la India inglesa; 70 á 71 en Austria Hungría; 49 á 50 en las Indias neerlandesas, y 42 á 43 en Alemania.

### Pleito curioso

Un comerciante de caballos, francés, poseedor de unos bigotes que causan la admiración de todo el país en el cual ejerce su industria por lo largos, está demandado ante los tribunales para que cumpla un contrato de compraventa.

Encontrábase en una posada, cuando un propietario se dirigió á él, diciéndole:

—¿Soberbios bigotes! ¿Se venden?

—Sí.

—¿En cuanto?

—En 10 francos.

—Trato hecho. Os compro la mitad. Hé ahí cinco francos.

El comerciante de caballos tomó riendo los 100 sueldos y los entregó á la posadera; pero el propietario, que hablaba en serio, quería ejecutar inmediatamente el trato privando al chalan de la mitad de su bigote. No consintiendo éste ha sido demandado ante los tribunales, donde ha de ventilarse si el bigote que causa la envidia de tantos hombres y la admiración de las mujeres ha sido realmente vendido, y si su poseedor tiene que conformarse con que el comprador le corte la mitad, ya que por ella entregó los cinco francos.

### Método para quitar al aceite su olor á rancio

Viértase una libra de aceite rancio sobre tres ó cuatro onzas de carbón machacado, dejándole empaparse durante tres ó cuatro días, al cabo de los cuales se le pasa por un pedazo de paño, obteniendo por tal procedimiento un aceite claro y exento de su olor rancio.

## Teatro Principal

COMPANÍA DE D. MIGUEL CEPILLO

Función para hoy

El tanto por ciento

Los pantalones

A las siete y media.

Entrada general 4'00—A! paraíso 0'75

## Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demás dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio. Informarán calle de Salas 9.

En el Salon de Antonio Bover se necesita un oficial que sepa su obligación. Unión, 2.

## Isleña Marítima



El magnífico y veloz vapor

Beller

saldrá de este puerto para los de

Cette y Marsella

el sábado 8 de Febrero á las 2 de la tarde.

Admite carga y pasaje para ambos puertos.

Despacho: Isleña Marítima, Palacio, 26.

Palma 30 Enero 1896.—El Director, S. Simó.

## Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer el presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1896 97, se anuncia al público que está de manifiesto en la Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha. Dicho plazo vencerá el día 19 del corriente.

Palma 4 Febrero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

### Isleña Marítima

A contar desde el 10 del actual quedan señalados los lunes y jueves de cada semana desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo, aprobado en Junta General ordinaria del 2 del actual.

Para el cobro es indispensable la presentación de los títulos.

Palma 4 Febrero de 1896.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Srío., Ramon Obrador.

## Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los Sres. Accionistas que queda abierto el pago del trigésimo dividendo activo aprobado por la General correspondiente al año 1895 el cual se satisfará todos los días no feriados de 10 á 1 de la mañana á contar desde el día 4 del presente mes en las Oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardó núm. 5.

Palma 1.º de Febrero de 1896.—El Administrador, Cándido Fernandez.

## Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

### Valores locales

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| Crédito Balear.                       | 66'    |
| Cambio Mallorca.                      | 7'     |
| Fomento Agrícola.                     | 66'    |
| Ferrocarriles de Mallorca.            | 32'    |
| Alumbrado por Gas.                    | 115'15 |
| Salinas de Ibiza.                     | 180'   |
| La General Mallorquina.               |        |
| Bonos municipales.                    |        |
| La Isleña Marítima.                   | 49'    |
| Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. |        |

# LA INDUSTRIAL

CALLES DE QUINT Y BROSSA

GRAN BARATURA DE APARATOS DE GAS Y PETRÓLEO

## Edición de la tarde

PALMA 5 FEBRERO DE 1896

### Insistimos

#### “EL LIBERAL” DENUNCIADO

Ya pareció aquello.

A la una de la tarde de hoy se han personado en la imprenta de este periódico el juez de instrucción D. Francisco Ladrón de Guevara, el escribano D. Enrique Bonet, el escribiente Sr. Oliver y un alguacil del juzgado.

Manifestó el primero á nuestro editor que el gobernador civil de la provincia D. Belisario de la Cárcova había interpuesto denuncia contra el número de EL LIBERAL respectivo al día de ayer por el artículo en él inserto con el epígrafe *En Carnaval*.

El juzgado, cumpliendo con los deberes que le impone su ministerio, recogió los ejemplares de dicho número que se encontraron en la imprenta, no haciendo lo mismo con las cuartillas del artículo objeto de la denuncia, porque, según manifestación del editor Sr. Rotger, habianse acompañado con la prueba remitida á nuestro Director para la corrección correspondiente y no se devolvieron á la imprenta.

Contestando á la oportuna pregunta de la autoridad judicial, manifestó además el Sr. Rotger que D. Pascual Ribot era el Director de EL LIBERAL, según consta en el negociado respectivo de este Gobierno de provincia y que á él podía dirigirse el juzgado para todos los actos relacionados con la denuncia del Sr. Cárcova contra nuestra publicación.

Previa consignación en acta de los antedichos extremos, acta que suscribieron nuestro editor y los representantes de la ley, abandonaron éstos la imprenta para comenzar sin duda la instrucción de las consiguientes diligencias judiciales.

Inútil es decir que esperamos impasibles y con la conciencia tranquila el resultado del proceso.

Al entretanto, sepan nuestros lectores, sepa el mismo Sr. Cárcova, sepa el público todo, que nuestra digna y enérgica actitud no ha de flaquear en lo más mínimo ante las molestias de una denuncia más ó menos justificada, porque no nos intimidan, contando con la razón, las consecuencias que puedan pesarnos sobre nosotros después del fallo de los tribunales de justicia.

D. Belisario de la Cárcova quiere defenderse de nuestros ataques ante los tribunales.

Pues allí iremos á probar uno por uno todos los hechos que hemos denunciado.

Como estamos en terreno firme, como hemos dicho la verdad, como estamos dispuestos á repetirselas siempre, como tenemos pruebas, como nos apoyamos en la ley y en la justicia, no tememos, antes deseamos las denuncias.

Siempre que el gobernador infrinja un precepto legal; siempre que se traspalle un derecho; siempre que falte á un deber, aquí estaremos nosotros para arrojarle públicamente al rostro su falta, su infracción y su atropello.

Reyúvase airado contra su impotencia; no nos arredran las denuncias que contra nosotros pueda formular el Sr. Cárcova.

A nosotros nos inspiran lástima; al público le inspiran risa.

¡Quién había de creer que el Sr. Cárcova tuviese la epidermis tan delicada! El, que cada día ataca la honra de dignísimos amigos nuestros en sitio donde no pueden defenderse; él, que por levisísimos motivos forma expedientes imputando desfalcos, malversaciones de fondos públicos, y conminando con procesar por criminales á hombres que valen tanto ó más que él; él, que así injuria y calumnia á los concejales fusionistas de los pueblos, nos denuncia á nosotros porque le decimos la verdad desnuda.

Porque que el Gobernador civil de Baleares D. Belisario Cárcova estorba la acción de la justicia y el descubrimiento de la verdad, lo probaremos. Lo probaremos demostrando cómo detiene los expedientes que desde el Ministerio le remiten para que los entregue á los Tribunales de Justicia que han de castigar al delincuente, si lo hay; que han de proclamar la inocencia del que esté limpio de los delitos que el Gobernador calumniosamente le haya imputado.

Y retiene también, y también lo probaremos, los recursos que contra sus resoluciones elevan los que se sienten atropellados.

Citáremos el sin número de recursos interpuestos ante su autoridad por varios concejales de Palma, Manacor y otros pueblos, cuyos recursos se hallan sin tramitación á pesar del largo tiempo transcurrido desde que fueron presentados, siendo de notar entre todos el de los concejales suspensos de Manacor que no se remitió al ministro hasta que hubo recaído el informe del Consejo de Estado en el expediente respectivo, es decir, cuando ya no podían surtir efecto las exculpaciones de nuestros amigos; entonces ya no tuvo inconveniente el justiciero é imparcial gobernador en abrir la gaceta donde retenía indebidamente el pliego que por trámites legales tenía en depósito.

Y no somos nosotros solos en esta campaña para arrancar de sus hombros el manto de ejemplaridad con que le adorna el *Heraldo*.

El Consejo de Estado nos ocurre.

El Consejo de Estado apercibe á D. Belisario de la Cárcova, gobernador civil de Baleares, porque omite las fechas en los expedientes.

Habilidad digna de quien la hace: así es imposible averiguar si los términos se cumplen, si los plazos se prorrogan. Y nadie ha de creer, aunque nosotros quisiéramos decirlo, siquiera por guasa, que la elasticidad de estos lapsos se utiliza en bien de los perseguidos por la justiciera hombría de bien del Sr. Cárcova.

Y esa supresión de fechas se hace ya tan sistemática por la moralidad del gobernador, que el ministro, á propuesta del Consejo de Estado dice en la *Gaceta* del día dos del mes corriente al resolver el expediente gubernativo instruido para la suspensión de ocho concejales de Manacor:

«..... llamando la atención del referido gobernador de Baleares sobre la conveniencia de hacer constar en los expedientes la fecha de sus providencias, especialmente en los de la naturaleza del presente, en que el Gobierno de S. M. viene obligado por la ley á dictar resolución dentro de término fijo y perentorio.»

¿Es que el Sr. Cárcova, si le doran las píldoras, ya no siente su sabor amargo? Es que se hace la ilusión de que todo aquel que lee este apercibimiento no penetra enseguida, á través de la debilidad de la forma, la enérgica violencia del fondo?

Si el celoso Gobernador ceje un día por su

cuenta á un concejal ó alcalde fusionista que deje las fechas en blanco, ya le cayó la lotería. Exaltado su amor á la santa justicia, le declarará defraudador, malversador, y si no le llama ladrón será por el bien parecer.

Tal es la lógica que impera ante la voluntad de ciertas gentes.

Nosotros condenamos hoy en el señor Cárcova esta suposición de fechas, haciendo coro nada menos que con la *Gaceta de Madrid*; le condenamos ayer otros esosos por él cometidos, y nos lleva á los tribunales para meternos miedo en vista de lo que le decimos, le repetimos y sin duda alguna le probaremos.

Cuantas acusaciones formulamos en nuestro número de ayer, escritas están; hoy las ratificamos aquí, como mañana las repetiremos ante el juez instructor; y una á una, sépalo el señor Cárcova, las probaremos en su día ante el Tribunal competente.

### Palma

El vapor *Cataluña* ha llegado á Barcelona á las siete de esta mañana sin novedad á bordo.

Hemos recibido el número de Febrero del *Resumen de Agricultura*, en el cual figuran los siguientes artículos: «Absentismo forzoso, De la unión nace a fuerza, Cultivo de la remolacha, La elaboración del aceite, Las cartillas evaluatorias y el Catastro, Un insecto perjudicial al trigo, Un notable progreso en la industria lechera.» Completan el número las secciones de «Bibliografía, Problemas agrícolas, Crónica agrícola y Revista comercial.» En la sección de «Problemas agrícolas» la Redacción contesta gratuitamente a las consultas hechas por los suscriptores.

El *Resumen de Agricultura* se publica en forma de cuaderno mensual de 48 páginas, y se suscribe por 10 pesetas anuales en la Administración: «Librería y Tipografía Católica», Pino, 5, Barcelona.

—Cladera, dentista, Plaza del Teatro —Durante los dos últimos días han sido decomisados por los dependientes del fiato de la puerta de San Antonio diferentes envases, entre ellos quince corzas llenas de líquido, que pretendieron distintas personas introducir en la ciudad sin pagar el correspondiente adeudo.

—Con cargamento de carbón mineral fondeó esta mañana en el puerto el vapor inglés *Glaodst*.

—Participa telegráficamente el alcalde de Ibiza que un vecino de la parroquia de Santa Eulalia fué encontrado ahogado en el interior de una balsa.

—Con rumbo á Ibiza y Valencia salió esta mañana el vapor *Islaño* con la valija pasaje yarga.

—Con el título de *El Corazon de Jesús* se abrió al público en la calle de Jaime II, números 59 y 61, una nueva tienda de lencería y géneros para señora.

—Por exceso de original, nos vemos en el caso de retirar la reseña de la reunión que celebró ayer tarde en el palacio de la Diputación provincial, la Junta de auxilios para las víctimas de la explosión ocurrida en el revellín de San Fernando.

Va incluso en ella el dictamen que la ponencia formuló para la distribución de las cantidades recogidas á impulsos de la caridad.

La publicaremos mañana.

### Boletín meteorológico

Día 4 Febrero—9 mañana

|  |            |
|--|------------|
| Barómetro . . . . .                          | 69.8 mm.   |
| Termómetro seco . . . . .                    | 11.6 glos. |
| Id. húmedo . . . . .                         | 9.4 »      |
| Mínima . . . . .                             | 9.6 »      |
| Reflector . . . . .                          | 6.4 »      |
| Dirección del viento . . . . .               | N.         |
| Aseenso del barómetro en 24 horas . . . . .  | 5.9 mm.    |
| Descenso del barómetro en 24 horas . . . . . | 0.0 »      |

### La Catedral de Spira

(ALEMANIA)

Spira, la «Noviomagus, Augusta Nemetum» de los romanos, fué una de las ciudades más importantes de Alemania en la edad media; hoy está reducida á la categoría de una población de tercer orden, aunque muy importante por los recuerdos históricos que encierra. Entre los monumentos notables de Spira, figura en primer término su antigua catedral; fué esta comenzada por Conrado I, continuada por Conrado II y Enrique III, y terminada por Enrique IV en 1097.

En 1165, un terrible incendio no dejó en pie más que las dos torres del edificio y el extremo semicircular oriental; en los siglos XIII y XVI nuevos incendios causaron grandes estragos en el templo.

En 1689 los franceses demolieron las dos torres de la cúpula occidental, la nave y el coro, y cerca de un siglo más tarde el conde de Simboarg-Styrum, emprendió la reconstrucción de la catedral, que fué convertida, durante la invasión francesa, en 1893, en almacén de forrages y luego en hospital militar.

La completa restauración del templo se debe al rey de Baviera Maximiliano José. Las dimensiones de la catedral son: 147 metros de longitud y 42 de anchura, midiendo su superficie total 23,116 metros cuadrados. Encierra las tumbas de varios soberanos y contiene numerosas bellezas artísticas.

### Telegramas

de los corresponsales del Liberal

#### Los rebeldes y su gobierno

Madrid 5, 10:30 m.

Las partidas que escoltan al mal llamado gobierno de la isla de Cuba, viéndose en grave aprieto y seriamente comprometidas, corrieronse hácia el sur uniéndose á la fuerza que manda el cabecilla José Maceo formando un gran núcleo, en cuya disposición la encontró la columna que manda el coronel Tejado, cerca de Arogimado.

Viéndose los rebeldes perseguidos de cerca intentaron vadear el rio Cabeto, operación que impidieron las tropas con un movimiento envolvente que les obligó á aceptar combate, que se empeñó encarnizado y rudo durante ocho horas, transcurridas las cuales fué el enemigo arrojado de sus posiciones, abandonando precipitadamente el campamento en el que dejaron siete cadáveres, armas y municiones.

Las tropas tuvieron un oficial y tres soldados muertos, 17 heridos graves y seis leves.

Se distinguieron por su arrojo en el combate el coronel Tejero y el comandante Cebollinos.

Almodóbar.

#### Insurrectos dispersos.—El cocinero de Máximo Gómez

Madrid 5, 10:30 m.

Fuerzas pertenecientes á la columna que manda el general Marín persiguen un grupo de 250 dispersos de la partida de Máximo Gómez á los que se espera cortarles la retirada.

Entre los prisioneros procedentes de la fuerza que manda dicho cabecilla cuéntase un chino que desempeñaba la plaza de cocinero del generalísimo de los insurrectos quien ha declarado que hallábase Máximo Gómez almorzando cuando llegaron las tropas al campamento insurrecto, escapando precipitadamente sin acabar de almorzar.

Almodóbar.

#### Una felicitación del general Marín.—La caballería insurrecta

Madrid 5, 10:30 m.

El general Marín felicitó con entusiasmo á los escuadrones de los regimientos de Pizarro, Sagunto y Camajuano por su bravura demostrada en el encuentro con la partida de Máximo Gómez.

Ha podido observarse que los rebeldes no utilizan en los combates el arma de caballería; utilizanla solamente para las marchas ó en los combates en que son derrotados para retirar del campamento las bajas que experimentan.

Almodóbar.

#### Opinión de “El Imparcial”

Madrid 5, 1:30 m.

*El Imparcial*, procediendo con gran sentido práctico, publica un razonado artículo censurando con igual acritud á los que silbaron á Martínez Campos y á los que quisieron hacer de su llegada un acontecimiento triunfal.

Almodóbar.

#### No conferenció.—Lo que dijo el general

Madrid 5, 10:30 m.

Asegúrase que Martínez Campos no ha celebrado ninguna *interview* con nadie, resultando, por consiguiente, completamente gratuitas cuantas manifestaciones se atribuyen al jefe del ejército de Cuba.

Dice que al preguntarle su opinión respecto á la silba que se le tributó en Valladolid, contestó que había resultado mucho menor á la que creía recibir.

Almodóbar.

### Sección religiosa

Mañana jueves.—En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis, á las diez, tercera y misa mayor. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

CORTE DE MARIA

En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

#### Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el 16 de los corrientes á las 12 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Compañía.

El previo depósito de los títulos en la caja social podrá verificarse durante los días 12, 13 y 14 á las horas de despacho.

Palma 4 de Febrero de 1896.—El Presidente, Manuel Masas.—P. A. de la J. de G.—Manuel Guasp, vocal secretario.

**COMPANIA INGLESA**  
DE  
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS  
**La Unión Comercial**  
Londres  
CAPITAL: Ptas. 62.500,000  
AGENTES  
Martinez y Planas, San Juan 20  
PALMA DE MALLORCA  
y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

**Al buen gusto**

Acete superior, de oliva, refinado, a 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro.  
Virgen de Lluç, 2.

**EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE**

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Licor odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

**Perfumería LA ORIENTAL**

DE **Estarás y Quetglas**

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado a los últimos adelantos de la mecánica aplicados a la indumentaria.

Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si queréis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

**TIENDA NUEVA SAN JOSE**

**IGNACIO FIGUEROLA**

JAIME II, NUM. 14, PALMA

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos.

FRANELAS algodón á precios sin competencia. CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases. PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos de bolsillo de señora y caballero.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica.

**CAPSULAS EUPEPTICAS**  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR. PIZA**  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Palma: Farmacia de D. Juan Vslenzuela, y en casa del autor doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona

**Línea de Vapores Trasatlánticos**

DE **Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>**  
Línea de Filipinas

Para MANILA con escalas en FORT-SAID, SINGAPORE y HONG KONG saldrá de Barcelona el día 18 Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Fio IX

Admite carga á fletes y pasajeros de tercera clase para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**

**PASTILLAS NIELK**

Eficaces contra las anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exigirse en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>. Se encuentran en todas las farmacias.

**CULTIVO DE LAS ABEJAS**

Gran establecimiento de apicultura movlista

E. de Mercader, Belloch

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)

Premiado en cuantas Exposiciones ha tomado parte

Variado surtido de colmenas de todos los sistemas, extractores de miel y de cera, ahumadores á mano y automáticos, prensas y cuantos útiles son indispensables en tan productiva industria.

Panel artificial elaborado con cera pura de abejas y á razón de metro cuadrado por kilo, á 5 pesetas kilo.

VERDADERA SEMILLA DEL *Lathyrus silvestris* de Wagneri, planta forrajera para terrenos áridos, procedente de la única Sociedad productora de ella, la Internationale Saatstelle Landwirtschaftliche Gesellschaft, de Wurtemberg, á 30 pesetas kilogramo y 2.50 pesetas hectogramo.

Se envían Catálogos é instrucciones á cuantos lo pidan, así como números de muestra del periódico de la casa

**El Colmenero Español**

órgano oficial de la Sociedad Española de Apicultura y dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas.

Ha entrado en el 5.º año de su publicación y ve la luz una vez al mes en cuadernos de 16 páginas con cubierta. Precio, 5 pesetas al año.

**Guía del Apicultor británico**

por Mr. Tho. Wm. Cowan, traducción española de E. de Mercader, Belloch

2 pesetas en rústica y 2.50 pesetas encuadernado

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

|                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| Capital social efectivo. | Pesetas 12.000.000 |
| Primas y reservas.       | 43.598.540         |
| Total.                   | 55.598.540         |

**32 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,48.

Subdirección en Palma—SOL. 33

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Capcción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

**Línea de vapores Trasatlánticos**

DE **Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>**  
CADIZ

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para FUERTO-RICO, HAFANA, MATANZAS, PROGRESO y VERACRUZ con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto el día 25 Febrero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

**Catalina**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

**Viaje de recreo**

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día.

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7.50 pesetas. Por cada persona de aumento 1.50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

**Servicio directo de correos**  
ENTRE BARCELONA Y SOLLER

El magnífico y veloz

Vapor  Isleño

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isla de Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.

**San Elías 15, se alquilan los** dos segundos pisos. En el primero informarán.

**En la calle de San Félío nú-** mere 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.